

Municipio de Hualahuises, Nuevo León

Auditoría Integral a Recursos del Gasto Federalizado, Incluidas las Participaciones Federales, en Municipios

Auditoría De Cumplimiento: 2024-D-19029-19-1431-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1431

Crterios de Selección

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

Específicamente, la identificación del objeto y sujeto de fiscalización propuesto obedece a la estrategia de fiscalización en materia de Municipios y Alcaldías, con motivo de la revisión de los recursos de origen federal de la Cuenta Pública 2024 en ese orden de gobierno de forma integral, es decir, en una misma auditoría se verifica el ejercicio de operaciones seleccionadas, financiadas con recursos de las Participaciones Federales, el FORTAMUN y/o el FAISMUN, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables.

Objetivo

Fiscalizar que las operaciones financiadas con recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, se realizaron de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal, la normatividad local aplicable en la materia y en observancia a las demás disposiciones jurídicas.

Se invita a conocer el Marco de Referencia de las Auditorías Integrales a Recursos del Gasto Federalizado, incluyendo las Participaciones Federales, en Municipios, documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales de la fiscalización integral a recursos de origen federal de Municipios, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a sus recursos en ese orden de gobierno, así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



Alcance

	EGRESOS
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	6,340.8
Muestra Auditada	6,340.8
Representatividad de la Muestra	100.0%

En el marco de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2024, la Auditoría Superior de la Federación verificó la distribución de los recursos de origen federal ministrados a los municipios y alcaldías, correspondientes a las Participaciones Federales a Municipios, al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, por medio de las auditorías denominadas Distribución de las Participaciones Federales a Municipios, Distribución del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, así como Distribución del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

Por otro lado, respecto de la revisión del ejercicio de estos recursos, se aplicaron procedimientos específicos de auditoría sobre operaciones seleccionadas en los municipios y alcaldías, financiadas con recursos de las Participaciones Federales a Municipios.

En ese tenor, el universo fiscalizado ascendió a 6,340.8 miles de pesos, monto que representó el 100.0% de los recursos transferidos.

INTEGRACIÓN DE LOS RECURSOS DEL GASTO FEDERALIZADO
MUNICIPIO DE HUALAHUISES, NUEVO LEÓN
CUENTA PÚBLICA 2024
(Miles de pesos)

Origen de los recursos	Monto
Participaciones Federales a Municipios	6,340.8
Total del universo fiscalizable	6,340.8

FUENTE: Informe de Distribución 1385.

Resultados

Registro e Información Financiera de las Operaciones Seleccionadas

Resultado núm. 1

El municipio de Hualahuises, Nuevo León, registró presupuestal y contablemente, de acuerdo con el clasificador por fuente de financiamiento, los egresos por 6,340.8 miles de pesos de los recursos del gasto federalizado, correspondientes a las Participaciones Federales a Municipios; sin embargo, no canceló la documentación con la leyenda "Operado" ni la identificó con el nombre de las Participaciones Federales a Municipios.

El Órgano Interno de Control del municipio de Hualahuises, Nuevo León, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CMH006/05/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios

Resultado núm. 2

Con la revisión de seis expedientes unitarios de los servicios de pavimentación de calles y carreteras pagados con recursos de las Participaciones Federales a Municipios, se constató que no se fundamentó la contratación de los servicios en la Ley de Obras Públicas para el Estado y Municipios de Nuevo León y del contrato número PMH-007/RP/2024 la cotización del proveedor ganador se formalizó después de la firma del contrato; además, los contratos números PMH-002/RP/2024, PMH-007/RP/2024 y PMH-008/RP/2024 no se llevaron a cabo mediante licitación pública en contravención de los montos máximos establecidos por la normativa, y los expedientes carecieron de la investigación de mercado y del registro del padrón de proveedores.

Adicionalmente, los contratos números PMH-018/RP/2024 y PMH-020/RP/2024 carecieron de la investigación de mercado, del registro del padrón de proveedores, de las cotizaciones del proveedor ganador, y de las fechas y firmas de expedición de las cotizaciones de los proveedores concursantes; asimismo, el contrato número MH-022/RP/2024 contó con tres cotizaciones sin fechas ni firmas de expedición, así como de la investigación de mercado y del registro del padrón de proveedores.

El Órgano Interno de Control del municipio de Hualahuises, Nuevo León, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CMH006/05/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 3

Con la revisión de seis expedientes unitarios de servicios pagados con los recursos de las Participaciones Federales a Municipios por el municipio de Hualahuis, Nuevo León, se determinó que los contratos números PMH-002/RP/2024, PMH-007/RP/2024, PMH-008/RP/2024, PMH-018/RP/2024, PMH-020/RP/2024 y PMH-022/RP/2024 no se formalizaron con los requisitos mínimos establecidos por la normativa; además, carecieron de la fianza de cumplimiento y de la fianza de vicios ocultos.

El Órgano Interno de Control del municipio de Hualahuis, Nuevo León, inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número CMH006/05/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

Resultado núm. 4

Con la revisión de seis expedientes unitarios de servicios pagados con los recursos de las Participaciones Federales a Municipios por el municipio de Hualahuis, Nuevo León, se determinó que los servicios de los contratos números PMH-002/RP/2024, PMH-007/RP/2024, PMH-008/RP/2024, PMH-018/RP/2024, PMH-020/RP/2024 y PMH-022/RP/2024 se realizaron de acuerdo con las condiciones, los plazos, los montos pactados y en los lugares estipulados; asimismo, los pagos se soportaron en las facturas, las estimaciones, los reportes fotográficos, los generadores, las bitácoras y los oficios de término del proveedor; además, no se formalizaron convenios modificatorios en monto ni tiempo y no se determinó la aplicación de penas convencionales.

Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones

Se determinaron 4 resultados, de los cuales, en uno no se detectó irregularidad y 3 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

Dictamen

La Auditoría Superior de la Federación revisó un importe de 6,340.8 miles de pesos, que representaron el 100.0% de los recursos fiscalizados transferidos al municipio de Hualahuis, Nuevo León; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

El municipio de Hualahuis, Nuevo León, destinó 6,340.8 miles de pesos correspondientes a las Participaciones Federales a Municipios para el pago de seis servicios de pavimentación de calles y carreteras.

En el ejercicio de los recursos, el municipio de Hualahuis, Nuevo León, infringió la normativa, principalmente en materia de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y de la Ley de Obras Públicas para el

Estado y Municipios de Nuevo León. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

En conclusión, el municipio de Hualahuises, Nuevo León, realizó un ejercicio razonable de los recursos fiscalizados, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:

Director de Área

Director General

Act. Eduardo Montaña Chávez

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

Comentarios de la Entidad Fiscalizada

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

Apéndices

Procedimientos de Auditoría Aplicados

1. Registro e Información Financiera de las Operaciones Seleccionadas
2. Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios

Con la finalidad de ejecutar las auditorías se desarrollaron los procedimientos que se mencionan a continuación:

- ✓ Registro e Información Financiera de las Operaciones Seleccionadas: Verificar que los registros presupuestales y contables de los egresos de los recursos del gasto federalizado se realizaron de acuerdo con el clasificador por fuente de

financiamiento, así como que los recursos disponibles al 31 de marzo de 2025 se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

- ✓ Adquisiciones, Arrendamientos y/o Servicios: Revisar que las adquisiciones, arrendamientos y servicios, realizados con recursos del gasto federalizado, se licitaron y adjudicaron en consideración de la normativa y que los comprobantes fiscales de las adquisiciones estuvieron vigentes.

Áreas Revisadas

El municipio de Hualahuises, Nuevo León.